

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza"

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 25 de Octubre de 2024

Oficio No. SIDUM/UT/529/2024

Asunto: Respuesta solicitud 050098400018024

JOSE FLORES ALARCON  
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, le envió un cordial saludo y me permito hacer de su conocimiento que se recibió la solicitud de acceso a la información con número de folio electrónico **050098400018024**, interpuesta a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la cual se requirió:

*"Solicito la siguiente informacion en medio electrónico separada por campos. Placas emitidas para vehiculos de transporte publico (taxis) registrados en el estado de Coahuila desde el 1 de julio de 2024 y hasta el 31 de agosto de 2024, que contengan numero de serie y numero de placa con fecha de expedicion de la misma.- En su caso y de estar clasificado como reservado alguno de los datos solicitados favor de omitirlo y entregar los datos publicos" (sic)*

Al respecto y con relación a lo anterior, esta Unidad de Transparencia, gestionó ante las unidades administrativas correspondientes la entrega de la información solicitada, en este caso en particular se giró oficio a la Subsecretaría de Transporte y Movilidad, en fecha 21 de Octubre de 2024, con su correspondiente anexo, firmado por el suscrito en carácter de Director General Jurídico y encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia.

Unidad administrativa que dio respuesta en los siguientes términos:

*"Atendiendo a lo anterior, se adjunta archivo que contiene lo solicitado." (sic)*

Con relación a lo anterior, me permito hacer de su conocimiento que, después de haber realizado una búsqueda exhaustiva dentro de los archivos de esta Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Estado de Coahuila de Zaragoza, se emite la respuesta correspondiente en tiempo y forma a su solicitud, anexando al presente el archivo que contiene la información solicitada.

Se comunica que en atención a lo dispuesto en el artículo 109 y 110 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, si Usted no está conforme con la presente respuesta, tiene el derecho de hacer valer el recurso de revisión, el cual podrá interponer de manera directa, por correo certificado o por medios electrónicos ante el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI) o ante esta Unidad de Transparencia.

Conforme a lo establecido en las disposiciones legales aplicables y dentro del término y forma señalados en las mismas, se comunica a Usted lo anterior, para su formal y debido conocimiento.

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza"

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
DIRECTOR GENERAL JURIDICO Y ENCARGADO DE DESPACHO DE  
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SIDUM

Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad  
Estado de Coahuila de Zaragoza



Unidad de Transparencia

  
LIC. LUIS ENRIQUE GONZÁLEZ TORALES

c.c.p.- LIC. MIGUEL ÁNGEL ALGARA ACOSTA.- SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD.